



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y NUEVE.

Se les Reparación para sus Simentras en el año pro-  
pasado. La Livi. haviendolo oydo. Acordo que  
dha Carta Original se invente en este libro, y que  
Copia de ella se pase a la Junta para su inteligencia

de  
S. Viego & tierras en  
Benetuzer

Observancia de lo que en ella se manda. Y  
Diose Memorial del R. Comvento de S. Domingo  
de esta Ciudad, por Causa del R. D. Fr. Thomas Deme-  
nez, Presentado, y suor actual del; D. Juan. & D. Gaspar  
Machuca, y D. Pedro de Seyba, Vecinos de ella, en que dicen  
tienen cincuenta Haullas & Tierras morales en la  
hacienda desta Jurisdiccion, pago de Benetuzer, por las  
que Contribuyen alas Limpias, mondas, arequiases, Obras  
nuevas, y demas Reparaciones que se hazen, sin tener  
el Venerficio que disfrutan las demas tierras de dho pago, &  
Vegar sus Esquilmos, por Carecer de agua, a causa de no  
tener tanta, siendo asi que con lo que van los inuen-  
rados en ellas les basta con Exceso, deviendo ser con higu-  
dad. Por lo que suplican ala Livi. mande que apror-  
cion delas Haullas que poseen, se Reparara el agua correspon-  
diente para su Viego. Y haviendolo oydo, lo Cometto a  
los Cavalleros Comisarios de la Legua mayor & Justicia,  
para que arreglen los Viegos y distribucion de agua que en las  
partes Excesen, a proporcion de las Haullas en que  
quienes se deva Reparar.

Item de brazos  
de las Viñas...

Y Dios Memorial de D. Joseph Gregorio Martinez  
Es. de este numero, haviendo presente es poseedor